

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ TERCERO LABORAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 166

Fecha Estado: 13/12/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500320170102000	Ordinario	LUIS EDUARDO ESCOBAR HERNANDEZ	INMEL INGENIERIA S.A.S.	Auto fija fecha audiencia de conc y primera de tram Para que tenga lugar la audiencia de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento y fijación del litigio; para que tenga lugar la audiencia de conciliación, se señala el día 29 de noviembre de 2022, hora 8,30, am, oportunidad en la cual las partes deberán comparecer a la audiencia del artículo 77 del CPTSS (virtual). Seguidamente, el Despacho se constituirá en audiencia de trámite y juzgamiento del artículo 80 del CPTSS, oportunidad en la cual se practicarán las pruebas decretadas, se llevarán a cabo los alegatos de conclusión y se proferirá sentencia. Ger	10/12/2021		
05001310500320170102100	Ordinario	LUIS EDUARDO LEAL SALAZAR	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior aprueba liquidacion costas, archivo. autorizan copias autenticas. ger	10/12/2021		
05001310500320180019300	Ordinario	JESUS EVELIO MOSQUERA CORDOBA	GMV CONSTRUCCIONES S.A.S.	Auto pone en conocimiento sentencia condena. concede apelacion. Elabora acta audiencia fallo. ger	10/12/2021		
05001310500320190005900	Ordinario	MARIA DIOMAR ZABALA GAMEZ	COLPENSIONES	Acta audiencia ACTA AUDIENCIA	10/12/2021		
05001310500320210052900	Ordinario	ANGELA YULIE HENAO BEDOYA	COMPAÑIA DE SEGUROS BOLIVAR S.A.	Auto inadmite demanda concede 5 dias, so pena de rechazo. ger	10/12/2021		
05001310500320210054200	Ordinario	LUZ ESTELLA VILLARRAGA CAICEDO	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	Auto inadmite demanda concede 5 dias, so pena de rechazo. ger	10/12/2021		
05001310500320210054400	Ordinario	CLAUDIA MARCELA MAYA HENAO	FUNDACION OPCION COLOMBIA FUNDACOL	Auto inadmite demanda concede 5 dias, so pena de rechazo. ger	10/12/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/12/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CLAUDIA MARCELA CASTAÑO PATIÑO  
SECRETARIO (A)